

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripcion.	
España 3 meses.	2 pesetas.
" 1 año.	7 " "
Extranjero.	11 " "
Ultramar.	15 " "

Año II. La correspondencia al director del periódico El DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 2 Julio de 1882.

## Anuncios y comunicados.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebaja convencionales. Dirigirse a la administracion STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico.

N.º 65.

## Reclamos.

### AGUSTIN BOIXA.

Esparters, número 2.—GERONA.

Corresponsales en Barcelona.

Sres. Mir, Hermanos, Rech, núm. 23.

DESPACHO CENTRAL DE TRASPORTES.

Facturacion de Muebles y Equipajes de domicilio a domicilio a precios económicos.

Trasportes de Mercancías y encargos para España, Extranjero y Ultramar

Traslado de muebles de piso a piso a precios reducidos.

### BOMBA PARA RIEGO.

Hay una bomba nueva para vender de sistema privilegiado que ofrece considerables ventajas. Pueden hacerse las pruebas. Informarán D. Mariano Puig, calderero, Ballesterias, número 2.

### AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## APUNTES

### sobre la pena de muerte.

En el momento en que escribimos estas líneas, se levanta el cadalso una vez mas en esta Ciudad: tres reos van a ser ejecutados por haber cometido el crimen atroz de secuestro y asesinato.

Para exponer las consideraciones que sugiere la aplicacion de la pena de muerte, seria preciso examinar estensamente las causas que producen los crímenes; seria conveniente discutir si el libre albedrio obra por igual en la naturaleza de todos los hombres, y si los hay, por desgracia, que obedecen, como las fieras, a los instintos del mal; seria preciso demostrar que la ignorancia y la miseria son móviles principales de la mayor parte de los crímenes; y debiéramos descender en los abismos de las pasiones egoistas, y sentir como vibran, cual ecos de la demencia, las destempladas cuer-

## Banco de Gerona.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

## SOMBRERERÍA

DE

### JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor a precios sumamente módicos. Especialidad en la confeccion de sombreros para niños.

### José Zorrilla.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO.

Un volumen 8.º mayor.—12 reales.

Véndese en la librería de Paciano Torres, sucesor de Vicente Dorca.—Plaza de la Constitucion.—Puede así mismo pedirse directamente a la Administracion de este periódico

Sta. Clara-2-Gerona

acompañando su importe en sellos de comunicaciones, y se recibirá a correo seguido, bien empaquetado y franco de porte.

### F. VILADIU Y C.

AVIÑO, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado y locales.

Órdenes de Bolsa.

das de la ambicion, de la cólera y de la venganza.

Nos limitaremos por hoy a notar breves apuntes sobre el pavoroso problema de la pena de muerte.

Creemos que no hay nada mas cruel, nada mas bárbaro que la aplicacion de la pena de muerte por delitos políticos: Sócrates, condenado a beber la cicuta; Jesús, sentenciado a perecer en la Cruz; los mártires del cristianismo arrojados a las fieras; los judíos y herejes, consumidos en las hogueras; los aristócratas decapitados; los liberales y los demócratas ahorcados y fusilados; todos los partidos políticos y religiosos han sido victimas y mártires de la pena de muerte. Brota sangre compasiva del corazon cuando algunos de esos hombres apasionado y noble, entusiasta y grande, que vá lejos si las circunstancias le favorecen, apostol y héroe de una idea, lucha una y otra vez; y cual nave batida y destrozada, se estrella por fin en el tormentoso mar de

## EL PATÍBULO.

En la noble y leal ciudad de Gerona, construyóse el tablado que sirve de escena para una representacion antimoral. No ha podido aun ahuyentar la civilizacion esa negra sombra: ha dominado las tormentas del espacio, pero todavia no ha vencido esa tormenta que oscurece y empaña el resplandeciente sol de la justicia: el patibulo. Escudriñen el fondo de su conciencia y coloquen la mano sobre su corazon estos gerundenses tan pacíficos y honrados y sentirán, como agobiado por el pesar, por la tristeza y la inquietud, se estremece su pecho. ¡Ah! es una muda protesta contra el cadalso, que lanzan sus sentimientos heridos en su generosidad.

De los seres que pueblan la tierra, el de peores instintos es el hombre. Aplauden henchido de entusiasmo viendo correr la sangre del infeliz gladiador por las arenas del circo: se regocija al contemplar en manos del verdugo y separadas de sus cuerpos las tres cabezas de los tres más hidalgos nobles de Castilla que sufrieran la derrota de Villalar; ruge de entusiasmo delante de las hogueras inquisitoriales, como rugia el pueblo judío pidiendo la muerte del hombre—Dios, del Cristianismo; agrádanle las convulsiones de la guillotina; apedrea al ilustre Riego a quien tanto victoreara; insulta al desgraciado Miyar, victimainocente del furor absolutista; vá contento y gozoso con su almuerzo, para restaurar sus fuerzas, en la mano y algunos cuartillos de vino en el estómago para enardecer su sangre, al campo de guardias a ver quitar la vida a un semejante suyo. A este hombre brutal, a esta muchedumbre estúpida, a este pueblo salvaje, se le debe privar de la causa de su regocijo. La alegría antimoral es un placer que repugna, y entre tantos alegrés, tan empedernidos,

las pasiones políticas; cuando la tempestad le arroja vencido en playas enemigas, y allí le prenden y le matan indefenso... ¡Espantosas partidas en que unos juegan el poder, y otros las cabezas; en que los últimos, si pierden, son ferozmente degollados!... ¿Y esta es la ley de una raza pensadora, ó es el instinto insaciable y cruel del tigre que devora su presa?...

Pero hablemos algunos minutos de la pena de muerte aplicada en castigo de los crímenes.

Es indudable que la sociedad tiene el derecho de castigar a los que infringen sus leyes. Este derecho procede de una idea de justicia, y de un sentimiento de defensa. Si todo individuo posee el derecho natural de legítima defensa, es lógico y evidente que la suma de todos los individuos; es decir la sociedad tiene igual derecho indiscutible y supremo.

Sin embargo, cuando el individuo es atacado con alevosia, emboscada ó traicion, no

hay algunos tan faltos de razon y de sentimiento, que les causa envidia el protagonista.

No me remuerde la conciencia de haber asistido a un acto tan repugnante. Jamás he visto quitar la vida a un hombre con el tétrico aparato de que se rodea la justicia y puedo asegurar que no lo verán mis ojos. Bastantes veces he tenido que luchar y muchas he sido vencido, con el dolor que mata, con la sangre que ahoga, con los esputos que asfixian, con el tumor que estrangula, con la gangrena que devora, con la fiebre que aniquila, con los tubérculos que arrebatan la existencia en la época de esperanzas risueñas y de ilusiones lisonjeras, sin necesidad de asistir al epílogo de un drama donde un hombre se complace en estrangular a otro hombre, haciéndole perder la vida, es decir, el soplo, la fuerza, la actividad que pasa a la naturaleza de donde viniera. Y digo que se complace, y no me arrepiento, porque ni todo el oro del mundo, ni la memoria de mis idolatrados padres, ni la súplica de los seres amados, ni la gloria, si la gloria es algo más que vanidad y humo, ni Dios, si Dios es algo más que una idea, pudieran determinarme a coger la argolla y estrangular a un hombre. Quisiera tener ¡oh verdugo! dentro de mi cuerpo todo el veneno de la víbora y en mi organismo todo el virus de los hidrófobos para arrojártelo al rostro, como arrojé a tu cara mi saliva y a tu conciencia mi desprecio.

Pero si no he visto el patibulo, he visto allá en la Corte, en una plaza céntrica aquella capillita ó aquel cajon negro, en cuyo interior habia dos hombres mas negros aun y delante negra mesa con un Cristo muy mal tallado y dos velas de color verde y una bandeja donde el mesteroso, pronunciando una oracion dejaba caer el óbolo de la caridad desde aquel momento aplicado a misas, en la

le queda otro recurso que el defenderse por todos los medios que están a su alcance, devolviendo golpe por golpe, hasta ocasionar la muerte a sus enemigos para salvar su vida; mientras que la sociedad, fuerte y poderosa, raza vez, nunca quizas, necesita apelar al extremo de destruir a los criminales que atentan a sus intereses ó a su existencia.

Para concebir que la pena de muerte subsista en esta época de regeneracion y de progreso, es preciso imaginar que un amigo nuestro, un hermano, un padre, un hijo, un ser amado, haya sido vilmente asesinado; y entonces, sentiremos que la antigua voz del talion grita en nuestro pecho: «vida por vida». Si, por el contrario, no abrigamos ningún sentimiento de venganza contra el reo, acaso nos parecerá el cadalso una invencion infernal, un monstruo sediento de sangre, un vampiro insaciable, siempre hambriento de carne humana.

Los que profesan sentimientos religio-

seguridad que el criminal reo iría por sus faltas al purgatorio; y ante aquel espectáculo sentía mi infantil organismo escalofríos, y sudor copioso brotaba de mi piel, y la vista se desvanecía, y los objetos giraban en torno mio como si un síncope amenazara mi existencia. He oído el timbre de aquella campanilla y he escuchado aquella antipática voz de los hermanos de la caridad: *haced bien por el alma del que van á justiciar* y de espanto se erizaban mis cabellos y se congelaba mi sangre. Y á las once en punto de la mañana zumbaba en mi oído una campana de fúnebre tañido, la de Sta. Cruz que hoy no existe; un hombre había muerto y las lágrimas se agolpaban á los ojos de un niño; el infante no lloraba por el hombre, ni por el criminal: lloraba por todos los hombres, por la sociedad; el niño envidiaba á los seres que hienden los aires, que moran en los bosques, que viven en lo profundo de los mares; por que perteneciendo á una misma especie jamás se arrebatan la vida á no ser que la lucha por la existencia les obligue á guerrear.

No discuto la pena de muerte porque la muerte no es pena. Suponiendo que conociéramos lo que es la muerte, dando por seguro que el mas allá no existe, sálase de esta vida llena de miserias y de pasiones, se deja el sufrimiento y el pesar, quedan fuera de combate las necesidades; algo se gana. Si en un momento de ofuscación y de locura, si en un instante de arrebatado y obcecación, cometiera un homicidio, prefiero la muerte como pena, al remordimiento como castigo; prefiero dejar de ser, á continuar viviendo, que átomo á penas visible en el mundo humanidad á los pocos días de morir fuera mi memoria olvidada y mientras viviese habria de sostener horrorosa lucha conmigo y no menos horrorosa con la sociedad. ¡Qué espantosa soledad la del penitenciario! ¡Qué horas mas angustiosas las que transcurrirán en la celda! ¡Qué terrible martirio el del aislamiento!

El patíbulo es un artefacto de madera y hierro. Madera que quizá en otros tiempos, bajo la misma forma de leño, haya servido para las aspas donde los mártires cristianos morían invocando el amor entre todos los hombres. Hierro que hajo la forma de glóbulo rojo puede haber circulado en las arterias de Kepler ó de Newton y animando un poco de fósforo cerebral ser la causa del conocimiento sublime de las leyes de la gravitación. Hay además un paño cuya materia haya ceñido el blanco cuerpo de púdica doncella ó el seco y avellanado organismo de algún fraile mendicante ¡quién sabe! en lo posible y en lo probable está que en la eterna rotación de la materia, puede muy bien la celulosa de la madera

nos, no pueden abogar por la aplicación de la pena de muerte, recordando que de tanta crueldad fué víctima el Justo, y que sus preceptos nos obligan á perdonar á nuestros enemigos, y á devolver bien por mal.

La religión de todos los tiempos, la religión de todas las conciencias, la eterna moral no puede consentir en la aplicación de la pena de muerte. Estamos persuadidos de que si se conmutara la pena capital cuando un reo está en capilla ó cuando sube las gradas del cadalso, la opinión pública celebraría la gracia, como un beneficio. ¿Porque pues si la conciencia perdona, no perdona la ley? Es sin duda porque la pena de muerte fué legada á nuestra época por bárbaras edades, mientras que los hombres son hijos de su tiempo. De ahí procede la contradicción entre la conciencia y la ley.

No debemos creer en la ejemplaridad de la pena de muerte. El hombre honrado se preocupa muy poco del fin de su existencia, y sabe que sus días pasan rápidos en la

patibularia haber sido parte integrante de la organización, por ejemplo, del Borja Alejandro VI.

Paréceme que habrá una escalera por donde se suba al tablado, un banquillo del cual he oído hablar donde el reo se sienta y detrás un palo donde apoya su espalda. Esta es la *mise en scene*. Los actores que van á representar la tragedia son el sacerdote católico que ayuda á bien morir, el reo que purga su delito, el asqueroso verdugo que cumple su oficio vil. La acción dramática una exhortación del cura, un credo apenas comenzado del criminal, un movimiento giratorio de la argolla, unas convulsiones. una cabeza amoratada que se inclina. Ha concluido la tragedia y el populacho no aplaude, pero debe faltarle poco, que no iría á espectáculo tal si no le agrada-se. He oído decir que en nombre de Dios el sacerdote perdona al reo. Si esto es cierto ¿porqué la justicia no ha de perdonar? En una sociedad Deísta y cristiana ¿qué arranque desoberbia es éste que pretende ser más que Dios? O el sacerdote no es mensajero de un perdón, ó la justicia es mas inexorable que la justicia divina, ó Dios.... es Dios. Siempre resultará de todo esto un crimen: la sociedad para castigar un homicidio, comete otro.

Yo espero que desaparecerá el patíbulo de nuestras encrucijadas y la pena de muerte de nuestro código. Yo confío que la ciencia social que lleva á los enagenados al manicomio, llevará al penitenciario á los criminales. Yo tengo fé en la filosofía natural, positiva, que hoy comienza á iluminar al mundo y que indudablemente hará comprender á la justicia humana que mientras viva un organismo podemos dedicar su actividad á una cosa útil. Yo espero, confío y tengo fé en el porvenir y cuando la ciencia sea la brújula que nos guíe en el mar que atravesamos y la estrella que nos dirija en la sucesión del tiempo, habremos resuelto el problema de la felicidad factible, porque la política de los pueblos será la democracia, el mundo moral se regirá por la virtud, el social por la justicia, el intelectual por la verdad y al derrumbarse el edificio histórico de la humanidad, caerán entre sus escombros esos dos padrones de ignominia que afrentan á la nación española ante la civilización: la esclavitud y el patíbulo.

E. J. CON Y TRES.

Junio 1882.

### Miscelánea política.

Affige ciertamente la repetición de crímenes que en pocos días se han cometido en esta provincia. El vigor desplegado por los tribunales en el castigo de los delinquentes no lleva consigo la ejemplaridad

tierra. Solo ve la muerte velada en el misterio de lejana perspectiva, y resignado la aguarda. Tampoco temen la muerte los criminales; rechazan con tenacidad la visión del suplicio; y con el objeto de evitarlo son más feroces, si cabe, y casi siempre, matan á sus víctimas.

La experiencia ha probado que la pena de muerte dista mucho de ser un remedio eficaz, pues, como lo ha dicho Chateaubriand, parece que brotan crímenes de las gradas del cadalso. Así el justo, en concepto de la ley, como el malvado se encaminan casi indiferentes hácia el fin; y solo palidecen y tiemblan quizás al dar los últimos pasos; cuando sufren la agonía, y vén de cerca los abismos de la eternidad Así lo ha querido la naturaleza. El soldado no piensa en la muerte, hasta que le envuelve una lluvia de plomo; el hombre honrado no la siente, hasta que el médico se la anuncia; y el criminal no la teme, hasta que el fiscal la pide para él á los jueces. La espe-

bastante para destruir propósitos criminales, y casi á la sombra de la horca y en desprestigio del ejecutor de la justicia se han perpetrado horriblos asesinatos en los partidos de La Bisbal y Olot.

El nivel moral de los habitantes de esta provincia se resiente extraordinariamente ante espectáculos tan repugnantes é inhumanos y entendemos que ganará poco con el correctivo del verdugo. La fiesta del miércoles último dá de sí lo bastante para que las personas ilustradas se detengan un punto á considerar la trascendencia de aquel acto y la importancia que el vulgo le concede.

Y despues que cada cual se haya afirmado en la necesidad exigida por estos tiempos, cuya opinión reclama otros temperamentos mas eficaces y con menos solemnidades exteriores, es preciso influya en el ánimo de las autoridades con el objeto de que solamente en ocasiones verdaderamente excepcionales, se distraiga de sus habituales ocupaciones á los cuerpos destinados á la vigilancia pública y á la persecucion de los criminales.

La provincia de Gerona está abandonada á sus propias fuerzas. La guardia civil acantonada en esta ciudad no puede prestar los importantes servicios que le están encomendados. Con tal motivo campan por su respeto todos los mal avenidos con las disposiciones legales y con toda nocion de justicia. Se repiten los crímenes; los rateos no dejan lugar seguro; los habitantes del campo viven en continua alarma; en todas partes se prescinde de la ley de caza y pesca; se vive, en una palabra, en alarmante anarquía.

Es cierto que el Gobierno no ha concentrado la Guardia civil en esta ciudad por puro capricho. Pero es cierto tambien que la comision que desempeña tan benemérito cuerpo podría confiarse á fuerzas del ejército, como está prevenido, y hoy por hoy tenemos seguridad de que los industriales de esta ciudad, penetrados de la anormalidad de las actuales circunstancias, sin abandonar los acuerdos tomados por los gremios y la actitud que creen favorable á sus intereses, se prestarán á responder del orden público haciendo entender á las autoridades la inutilidad de esos espectáculos de fuerza que de algun tiempo venimos presenciando. Nos consta positivamente que ninguno de los industriales ha pretendido jamás que su actitud ni la de la clase diera lugar á desorden alguno; pero ello es que ha engendrado recelos en las autoridades y nosotros deseamos que desaparezcan estos recelos, para obtener el acantonamiento de la guardia civil en sus puestos respectivos.

Todos debemos ayudar á la acción de la justicia. Nadie puede contemplar indiferente el estado anormal en que viven las poblaciones rurales de esta provincia, y solamente puede levantar su ánimo abatido y devolverles la tranquilidad perdida la presencia de la guardia civil en sus puestos respectivos.

Medite el Sr. Gobernador civil nuestras observaciones. Medítenlos todos los hombres honrados, y ya que la salud del pueblo es la suprema ley, acordemos todos ayudar

ranza borra de la imaginación el triste recuerdo de la muerte.

Un nuevo crimen, un nuevo secuestro, un espantoso asesinato ha venido á probar una vez mas que la ley del Talion no arredra á los malhechores. Condenados ya á muerte los tres reos que está aguardando el verdugo, un niño ha sido secuestrado en Olot; y despues de haber recibido la cantidad que pidieron, los bandidos asesinaron á la tierna víctima para que no pudiera denunciarlos. Ante semejantes pruebas, se desvanece toda ilusión acerca de la ejemplaridad de la pena de muerte. Por el contrario, resulta que esta pena cruel, solo inspira crueldad; que esta pena inhumana, solo inspira inmoralidad; que esta pena inhumana, pervierte mas que no intimida.

Otras penas ha dicho Becaria, presentan esta ventaja para la sociedad que mas espantan al que de ellas es testigo que al mismo que las sufre, porque el primero considera el conjunto de todos los momentos desgracia-

en la medida de nuestras fuerzas la acción de los encargados de la gobernación del estado. Las circunstancias exigen disposiciones enérgicas y eficaces y no dudamos las adoptará sin pérdida de tiempo el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

### Ecós de la prensa.

Primero el corresponsal *Pancho*, y despues la redacción de nuestro apreciable colega *El Eco de la provincia*, han tratado de contestar á los sueltos que respectivamente les dedicamos á consecuencia de unas imprevistas afirmaciones y apreciaciones que aquel tuvo á bien soltar contra el señor Castelar.

Al Sr. *Pancho* le diremos que sentimos no poder aceptar los muchos consejos que se permite dirijirnos como quejándose de nuestro lenguaje, por la sencilla razón de que, quien tan mal trata á los demás sin probar sus aseveraciones cuando quien puede y debe se lo pide, lejos de estar indicado para dar á nadie lecciones, está indicado para aprender lo que por lo visto no sabe todavía: es decir, formalidad y veracidad. Esto lo logrará con tiempo y paciencia, el Sr. *Pancho*.—Cuando esté bien dispuesto, entonces tal vez nos decidamos á escuchar sus lecciones.

A nuestro apreciable colega *El Eco* ¿qué le hemos de decir? Respecto á su corresponsal, dirémosle que éste es muy inocente ó persona de muy mala fé. Lo primero, si afirmó lo que nos contó de Castelar solo porque á cualquiera se le ocurrió decirlo; lo segundo si dijo á sabiendas lo que no podía probar. En uno y otro caso, el tal corresponsal queda mal parado y la formalidad de *El Eco* comprometida.

Por lo demás, hace ya mucho tiempo que contestamos aquello tan pueril de los tres ó cuatro posibilistas de la provincia. Oportunamente probamos al *Eco del País* (antecesor de nuestro colega) que éramos algunos más, bastantes más, muchísimos más de cuatro, los que en la provincia de Gerona defendemos la democracia gubernamental, y lo cierto es que ni *El Eco del país* ni nadie ha desmentido nuestros datos. Aquella demostración nuestra quedó en pie: ¿porqué no la recoje ahora *El Eco* y la desmiente?

En cuanto al señor Castelar, ni pretende hacer ni hace seguramente sombra á nadie que estime en algo las glorias de su patria. Lo que si diremos á *El Eco* es que el señor Castelar podrá no hacer sombra á los conservadores; pero el señor Castelar será un impedimento constante para la restauración de los principios conservadores en la política de nuestro país.

A nuestro colega *El Constitucional* no creemos seguirle en el laberinto de bufonías en que, por su desdicha y con gran sentimiento nuestro, se ha metido. No contesta seriamente nada de lo que seriamente le dijimos el domingo. Advierta el colega que en nuestra profesión de periodistas y en cuestiones políticas no admitimos *pasadas*.

dos que padece el culpable, mientras que este se halla distraído de sus penas venideras por el sentimiento de su infortunio presente.

La pena de muerte no es justa porque la rechazan la religión, la moral y la conciencia. Su ejemplaridad es en extremo dudosa, pues los crímenes se multiplican donde con mas frecuencia se levanta el cadalso. Puede asegurarse que por cada criminal que ha caído en manos del verdugo, han perecido cien víctimas, cien mártires por causas religiosas ó políticas. En otro momento examinaremos si la pena de muerte es útil, si es necesaria. ¿Sería acaso tan solo la voz del Talion que grita en las entrañas del hombre: vida por vida? ¿Sería tan solo la vibración de la venganza?...

¿Sería quizás un crimen que venga otro crimen?...—E. P.

(Se continuará.)

## Sección de Crónica.

AYUNTAMIENTO.—Van multiplicándose las huelgas para nuestro inclito y nunca bastante bien ponderado Municipio. Después de una festividad otra festividad. Que haya asuntos importantes de qué tratar; que las reclamaciones y los expedientes lluevan á granel; que todo quede sin resolver, ó si se resuelve, que se haga prescindiendo de ciertas formalidades que exige la ley; que la prensa se lamente; que el vecindario se queje; que la población entera proteste.... ¡qué importa! Nuestros concejales, á excepción de alguna personalidad que siente verdadero disgusto al ver lo que sucede, tienen por lo visto la epidermis muy dura, y maldito lo que les importa este tronar continuo de la opinión pública contra la desgraciada gestión de nuestro Municipio.

Últimamente, como si el Ayuntamiento quisiera darnos la razón *in totum*, sabemos que en la *casga randa* se ha tomado un acuerdo referente á instrucción primaria, sobre el cual llamamos seriamente la atención de la Junta provincial del ramo para que ponga el debido correctivo. Nos referimos á la supresión de las ayudantías de las escuelas públicas de esta capital. Sabíamos de mucho tiempo que la mayoría de la excelentísima Corporación no está muy fuerte en los asuntos correspondientes á este importantísimo ramo de la administración; pero, francamente, siempre creímos que las prudentes advertencias de entendidas personas que tienen el deber de asesorar á nuestros ediles, se sobrepondrían á ciertas miserias y á la falta de idoneidad que distingue al Municipio gerundense, y por consiguiente que jamás llegarían á consumarse hechos de esta naturaleza, con los cuales, si conquistan el ridículo los que en él intervienen, siempre redundan en desdoro de la población donde se llevan á cabo.

Proponemos al Sr. Director general de instrucción pública que recompense con una condecoración á los concejales que han sancionado con su voto la espresada supresión.—¡Qué vergüenza para Gerona!

—Varias son las veces que con sentimiento nos hemos visto obligados á denunciar hechos relacionados con algún individuo perteneciente al clero de la religión cuyo culto paga el Estado. Sin duda nuestra voz se ha perdido en el desierto, ó bien los tales individuos son, como presumíamos, realmente incorregibles.

Hace pocos días fué un cura que, olvidándose del acto solemne que se realizaba, abandonó el puesto que tenía señalado en una procesion para correr tras un ciudadano pacífico á quien vapuleó de lo lindo de palabra y de obra, sin que las autoridades, ni la civil ni la eclesiástica (que sepamos) hayan castigado como se merecía el acto de intemperancia del *aguerrido* presbítero.

Hoy se trata de un hecho que tiene muchísima más importancia, y que en cierto modo merece el calificativo de grave. Hoy se trata de un sacerdote que abusó á mansalva de la cátedra del Espíritu Santo, desde cuyo sitio sólo debieran pronunciarse palabras de paz y mansedumbre, insultando ha pocos días, grosera é insolentemente á cuantos nos honramos con el dictado de liberales, hasta el punto de terminar su virulenta peroración, propia solo para *edificar* masas inconscientes de fanáticos enemigos de la abrupta montaña ó en las guaridas donde se crían los animales dañinos, con una porción de *vivas* á cual mas imprudentes é inoportunos y con un estentoreo *mueran los liberales* contestados todos con el mismo entusiasmo que si se hubiese tratado de empezar en aquel momento una nueva *San Bartolomé*.

¿Lo sabe el Gobernador civil señor Ayuso? ¿Lo sabe el Prelado de la Diócesis? Creemos que no es cosa de dejar el hecho que tiene mucha *miga*, completamente impune. Es necesario que, si no lo hace la autoridad eclesiástica, la autoridad civil tome cartas en el asunto... ¡ó sino, dígame en buen hora que estamos á merced de la demagogia blanca y todo se habrá concluido!

—Por mas que diga nuestro colega local *La Lucha*, ó lo que es igual, *La Vanguardia*,

de quien copió los datos, lo cierto es que el Sr. Balaguer fué objeto de un recibimiento entusiasta, de una verdadera ovación, sin ejemplar en Barcelona, el día de su llegada á la Capital del Principado. Podemos asegurar á nuestro colega, por testigos presenciales, que superó en mucho á la que los conservadores y cléricales prepararon al célebre Sr. Urquinaona, después de su discurso-fiasco del Senado.

Nosotros, que no militamos en las filas del Sr. Balaguer, pero que le reconocemos un acendrado amor á la libertad y un desinteresado patriotismo, dámosle con gusto la bienvenida, deseando que su permanencia en Cataluña y su próximo viaje á esta inmortal ciudad, sean prósperos para los intereses que con tanta energía ha sabido defender desde el seno de la representación nacional.

—Á propósito de la llegada del Sr. Balaguer, dícesenos que á la recepción que inmediatamente después tuvo lugar en los salones del señor Marin, donde se hospedó aquel distinguido hombre público, asistió una comisión representando á la *Sociedad Económica gerundense de amigos del país*. Bueno que la espresada sociedad estuviera representada en el acto de cumplimentar á quien tanto se ha distinguido en la defensa de los intereses de Cataluña; pero reprobamos que, no habiendo asistido realmente la comisión al efecto nombrada, se hubiesen abrogado la representación quien ó quienes no estaban autorizados para ello.—¿Podría ilustrarnos sobre esto el *Boletín* de la Sociedad?

—Verán nuestros lectores en la sección correspondiente un anuncio del Banco de Gerona, respetable sociedad de crédito de esta ciudad, en el que se ofrece encargarse del cange de los antiguos títulos de la deuda del Estado por los de reciente creación, en cuya operación estamos seguros dará el Banco á los interesados toda clase de garantías y facilidades.

—Á última hora hemos recibido una carta de Lloret, que no podemos insertar por falta de espacio, en que se nos dan detalles sobre la inauguración de las obras del ferrocarril de la Selva y Bajo Ampurdán, llevada á cabo en una sección del trayecto comprendido entre aquella villa y la importante población de Blanes. Parece que dichos trabajos recibirán dentro de poco grandísimo impulso, á cuyo efecto los señores Taulina y Merly, este último concesionario de la espresada línea, se han trasladado personalmente á Lloret de Mar para dejar arreglados definitivamente y satisfactoriamente los expedientes de expropiación.

Amantes sinceros de todo lo que creemos destinado á labrar la prosperidad de esta rica y poco menos que olvidada provincia, y entusiastas del pensamiento que entraña la realización del ferrocarril mencionado, no podemos dejar de felicitar y felicitamos cordialmente á la Empresa y concesionario del mismo, esperando que los trabajos empezados seguirán el curso que la comarca apetece y nosotros de todas veras deseamos.

—El miércoles último, y á las primeras horas de la mañana, tuvo lugar en las afueras de esta capital el *edificante* espectáculo de la ejecución de tres reos condenados á muerte. Descansen éstos en paz, y perdonen nuestros lectores que no descendamos á repugnantes y odiosos detalles.

—Como prueba de la supuesta ejemplaridad de lo que ha venido en llamarse pena capital, podemos registrar los siguientes hechos ocurridos todos en esta provincia durante los meses de Mayo y Junio: asesinato del propietario de Llagostera señor Codolar, secuestro y asesinato de un niño en Olot; secuestro y doble asesinato ocurrido el jueves en el pueblo de S. Sadurní, (sobre el cual encontrarán nuestros lectores detalles en la correspondencia que publicamos de La Bisbal) y robo de tres relojes á distintas personas en el sitio y durante el acto de la ejecución del miércoles. ¡Y todavía habrá quien nos diga obcecados, sectarios y otras zarandajas!

—Continúan los embargos en esta ciudad, sin que el más leve síntoma de desorden se observe durante estas operaciones que tanto disgusto ocasionan á nuestros in-

dustriales. Como decimos en otro lugar de este número, y como ya indicamos en el anterior, creemos que el Sr. Gobernador, haciéndose cargo de la situación especial que atraviesa esta provincia, atendiendo los deseos de la opinión y accediendo al ruego que en este sentido le ha dirigido algun Sr. diputado provincial, mandará retirar la Guardia civil á sus respectivos puestos, con lo cual dará una prueba de confianza al vecindario y de previsión á los propietarios rurales, constantemente amenazados por gente malhechora, desde que á la fuerza de aquel benemérito cuerpo se la ha distraído del objeto especial de su instituto.

—Se nos ruega participemos á los muchos amigos con que cuenta la familia del que lo es nuestro muy apreciable, D. Agustín Boixa, que el miércoles á las 9 de la mañana tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores los funerales en sufragio del alma de su hijo Agustín, fallecido en el mes de junio próximo pasado.

## Correspondencia de «El Demócrata».

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy Sr. mio y amigo:

Como ningun hecho notable ha tenido lugar en esta comarca, por esto no he dirigido á V. ninguna correspondencia para el periódico de su digna dirección. Hoy tomo la pluma para felicitarle, por su bien pensado artículo, publicado en EL DEMOCRATA del domingo próximo pasado, titulado *La pena de muerte*, en el cual se ha hecho V. intérprete de todos los verdaderos demócratas y de todas las personas de rectos y nobles sentimientos.

Los hechos han venido á dar la razón á V. y á todos los que como V. piensan sobre la falta de ejemplaridad de la pena de muerte. Es el caso que al día siguiente de haber sido ejecutados en Gerona los tres infelices reos, ha tenido lugar en el pueblo de S. Sadurní, distante una hora de La Bisbal, el robo de una casa de campo solariega llamada *ca 'n Bohigas* y el doble asesinato de dos infelices mujeres, madre é hija. Los malhechores aprovecharon la ocasión en que el marido y el hijo de la casa se encontraban en la feria de La Bisbal que se celebra el día de S. Pedro. El hecho tuvo lugar en pleno día, puesto que se efectuó á las primeras horas de la tarde. Á la caída de esta y en seguida que se supo lo ocurrido, el Juzgado de primera instancia se trasladó al lugar del suceso donde estuvo instruyendo las primeras diligencias hasta las cinco de la madrugada de hoy viernes. Los cuerpos de las infelices víctimas estaban acibillados de cuchilladas, encontrándose el de la madre en el cuarto donde se supone se efectuó el robo, y el de la joven al pié de una ventana y encima de un montón de estiércol, donde sin duda se arrojaría huyendo de sus asesinos.

Por hoy no puedo darle mas detalles; otro día le daré cuenta del resultado que den las pesquisas que el tribunal está practicando.

Doy á V. estas noticias aunque algo atrasadas, por si llegan á tiempo para que pueda ocuparse V. de ellas en su digno periódico.

Suyo afecmo. y s. s.—El Corresponsal.  
La Bisbal 30 Junio 1882.

## Crónica extranjera.

## EL JEFE DE LA INSURRECCION EGIPCIA.

Araby-Bey, el jefe del ministerio egipcio que se ha impuesto al khedive y quiere imponerse á los cónsules europeos, es indudablemente un hombre decidido, de carácter, y quizá resultará todavía un hombre de genio.

Quiere que su país no sea una dependencia de los gobiernos europeos; quiere que se una á los otros países mahometanos, y se propone llevar á cabo esta política contra la debilidad de carácter del khedive, la apatía de la población egipcia, la indisciplina de su ejército, donde ya ha habido gran

número de oficiales que han conspirado para acabar con su poder y hasta con su vida, y sobre todo, piensa en realizar tal empresa contra la formidable potencia de Inglaterra y Francia reunidas.

Desde luego se ha impuesto con solo su energía y la popularidad que tiene entre los soldados al khedive y comprendiendo que la acción combinada de Inglaterra y Francia no podía hacerse esperar, pidió á los cónsules que reconociesen la justicia con que ha obrado el ministerio egipcio y que no hay motivo de queja sobre su conducta que en nada afecta á los intereses extraños. Los cónsules tardaron en contestar, y él les manifestó de que si no se resolvía sobre esta cuestión, las tropas egipcias, ocupando el Cairo y las bocas del Nilo, se opondrán con las armas á toda tentativa de desembarco.

Esto preocupó á los cónsules, porque sobre ellos pesa una gran responsabilidad. Araby-Bey sabe que se juega en todas estas cosas su poder y aun su cabeza y parece resuelto á todo, incluso á deponer á Tefik y á luchar con las tropas europeas.

No hay que olvidar que de todas las tropas de Oriente, las egipcias son las mejores por su organización en los combates. La defensa famoso de Plewna en la última guerra entre Turquía y Rusia se debió en gran parte al contingente egipcio; tienen además gloriosas tradiciones guerreras, y no se dejarán imponer ni arrollar tan fácilmente como los tunecinos. Además si entran en guerra con las potencias europeas, harán gran daño al comercio, porque impedirán la navegacion por el canal de Suez.

Por eso hay bastantes temores á un *Causus bellis* en los gabinetes de Londres y de París, y lo probable será que estos limiten su acción á un alarde de fuerzas marítimas; pero Araby-bey no parece muy dispuesto á dejarse intimidar por ello, á pesar de la Confencia.

Musulmán orgulloso, hombre de miras más elevadas que la generalidad de sus compatriotas, Araby-bey, que con solo su valor y su energía ha logrado elevarse desde los grados mas inferiores de la milicia al punto preminente que ocupa, á pesar de ser joven todavía, tiene á gloria solo el medirse con esta Europa, que considera al Egipto como una finca de su propiedad. Así es hoy objeto de simpatías para el pueblo egipcio y acaso no tardará en ser su idolo.

## Movimiento bibliográfico.

La Revista que con el título de *La Raza Latina* se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epigrafe de *La España Contemporánea ante el Extranjero*, viene hace ya tiempo dando una sección en que presta un verdadero servicio á los intereses generales del país.

Aquí, donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sino que en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

*La Raza Latina*, que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer en España y fuera de España, no sólo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña de cada localidad, dando después una descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la producción, citando por sus nombres á los principales industriales de cada localidad; que, sin ser políticos, son las que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la Dirección de *La Raza Latina* se ha dirigido á los Secretarios de todos los Municipios, cabezas de partido, en demanda de datos; y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

Gerona: Imp. de P. Torres.

Sucesor de Dorca.

# LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente *mal de corazon, alfercia, etc.*, asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables *se curan* radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años, pudiendo llamarlas *infalibles* pues ni un solo caso se resiste á tan *heróico anti-epiléptico*, siguiendo el sencillo plan de medicacion que se fije en el prospecto, debiendo á su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigiérge, *Duque de Alba-15-Madrid.*

DEPÓSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.

### PRIMERO LOS ESPAÑOLES

dejar de extranjeros en cuestion de

## BUENAS PARA LOS ESPAÑOLES

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embustrias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion.

¡¡ESPAÑOLES!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propágnandas falsas ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon,

Bajada del Puente, 1.-GERONA.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida.

Á PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona:

Plaza del Duque Medinaceli, núm. 8.

Capital social 3.000.000 PESETAS.

Emission de pólizas sorteables de 500 Pesetas.

Esta Sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas antes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la espiracion del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas antes.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinacion el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe *inmediatamente* las 500 pesetas aseguradas ó si lo prefiere, una cantidad en *metálico* calculada segun la edad del asegurado y *además* una nueva póliza de 500 pesetas *enteramente libre del pago de ulteriores primos*, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversion de 11 ó 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que pueden ocurrir, así como para las combinaciones excepcionales que se presenten, dirigirse á la Administracion de la Sociedad, Plaza de Medinaceli, núm. 8, pral.



### Despacho General de Líneas á Vapor.

Pasajes para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Tercera clase desde Barcelona 45 duros.

### Despacho General de Líneas á Vapor.

Precios de Pasaje á tercera clase desde Barcelona

Valparaiso Iquique y Callao.	120 duros.
Nueva-York.	45 »
Nueva Orleans.	55 »
Londres.	80 »
Veracruz.	70 »
Habana y Puerto-Rico.	45 »
S. Tomás, Puerto-Cabello, Colon y Savanilla.	55 »
Manila.	232 »

Salidas de Barcelona para la Isla de Cuba, República-Argentina y Estados-Unidos **un vapor cada semana.**

Para más detalles, acúdase al despacho de AGUSTIN BOIXA *Esparters 2.—Gerona.*

### Agua silviana vegetal y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan uno cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada, ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto *botella pequeña 4, grande 6*; al por mayor, grandes rebajas.

Peluquerio de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA.—Tambien esta de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

### AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

## D. Joaquin Castañeira y Comp.<sup>a</sup>

Calle de Ciudadanos núm. 13 bajos.

GERONA.

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre núm. 4.

## AGUILA.

PAPEL DE FUMAR REGALIZ DE PEDRO RIUS.

BARCELONA.

Animada esta fábrica por el merecido crédito é inmenso consumo que en esta ciudad y toda la provincia de Gerona han obtenido de antiguo sus libritos de papel verdadero regaliz marca AGUILA; y deseando corresponder con creces al favor que el público fumador le dispensa, tiene el gusto de anunciar que acaba de perfeccionar en alto grado su fabricacion empleando un papel superiosísimo de elaboracion especial para esta clase de libritos sumamente pectorales.

Véndese en casa Balmas de Gerona; Marqués y Clará (de Figueras; Vicente Ferrer de Blanes; Jacinto Juanals de Palafrugell, y en otros Establecimientos de la Bisbal, S. Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

### LICOR BREJA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, laringitis, escrófulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.—8 Rs. PRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR:

Escudellers, 28, Barcelona, MÚNERA HERMANOS.

IMPUNTA Y LIBRERIA DE PASCUAL TORRES.

Toda clase de trabajos tipográficos de lujo y económicos.

ALTA NOVEDAD.

Especialidad en tarjetas al cromó tipografía.

CARTELES DE TODOS TAMAÑOS.